EJERCITO DE CHILE V. DIVISION DE EJERCITO JEFATURA ZONA EN ESTADO DE SITIO.

COYHAIQUE, 15 de Diciembre de 1973.

BANDO Nº 95.

VISTOS:

El Oficio Nº 1650 de 12 de Diciembre de 1973, del Administrador de la XIV. Zona Sección Administrativa del Servicio de Impuestos Internos de Punta Arenas Sr. RENE LAZO SALDES, el que comunica la designación de don LUIS ACEVEDO MARIN, a cargo de la Inspección de Impuestos Internos de Coyhaique y a don HAGNON BARRIA OLAVARRIA, a cargo de la Inspección de Aysén, en carácter de interinos.-

Las atribuciones conferidas al suscrito por la Honorable Junta de Gobierno:

DECRETO:

1.- El funcionario de la Sede de Impuestos Internos (Punta Arenas) LUIS ACEVEDO MARIN, Técnico Ayudante de grado 3º/2º, se hará cargo en carácter de interino, de la Inspección de Coyhaique.

Hará entrega el Sr. MARIO RIVERA RAMOS.

2.- El funcionario Técnico Ayudante del grado 4º/3º don HAGNON BARRIA OLAVARRIA, asumirá la Jefatura de la Inspección de Aysén, en carácter de interino por haberse puesto término el interinato del funcionario que servía dicho cargo, don ARTURO RAMIREZ ALVAREZ, a contar desde el 01 de Diciembre de 1973.

HULLETTO GORDON RUBIO

Coronel Intendente

Jefe Zona en Estado de Sitio

COMUNICADO A LAS 18.0HORAS.

DISTRIBUCION: Conforme Plan A.1.